



Taller

# Iniciarse en la elaboración de códigos de conducta, manuales de buen trato y protocolos para la prevención de abusos

Inicia: **Miércoles 31 agosto 2022**

CUPO  
LIMITADO

**Imparte:**

Lic. María Inés Franck

**Inscripciones:**

[www.cirm.org.mx](http://www.cirm.org.mx)

**5 sesiones virtuales**

**de 11:00 a 13:00 Hrs.**

(Hora del Centro de México)

**Inversión:** \$1,200

En colaboración con:



Conferencia de  
Superiores Mayores  
de Religiosos de México, A. R.



CONSEJO NACIONAL DE  
PROTECCIÓN A MENORES

**Ceprome**  
Latinoamérica

**Objetivo:** Profundizar en el sentido de las políticas de prevención, manuales de buen trato códigos de conducta y protocolos para la prevención de abusos; conocer la manera cómo se elaboran, ofrecer pautas para que los/as participantes puedan iniciar en sus congregaciones y/o espacios pastorales la elaboración de los mismos.

El taller constará de **5 sesiones virtuales**, con exposición, trabajo por grupos durante las mismas y tareas específicas.

Iniciará el Miércoles 31 de agosto. El horario será de 11:00 a 13:00 hrs. Hora del Centro de México.

**1ª Sesión 31 de agosto:**

Las políticas de prevención y los protocolos en la vida religiosa y sus apostolados. Los distintos tipos de prevención.

**2ª Sesión 14 de septiembre:**

Los códigos de conducta o manuales de buen trato. Su función en la prevención primaria. Diversos enfoques y posibles estructuras.

**3ª Sesión 28 de septiembre:**

Los protocolos de detección y primera escucha. Elementos comunes y contenidos mínimos.

**4ª Sesión 12 de octubre:**

Los protocolos de actuación. Elementos que deben considerar. El deber de no revictimizar. La atención de víctimas y denunciantes.

**5ª Sesión 26 de octubre:**

La prevención en los distintos apostolados (hogares de niños, centros de ancianidad, instituciones de salud, parroquias, etc.). Códigos y protocolos específicos.

Se entregará constancia de participación.



**Lic. María  
Inés Franck**

Licenciada en Ciencias Políticas y en Relaciones Internacionales y abogada por la Universidad Católica de Argentina. Especialista en Doctrina Social de la Iglesia y licenciada en Derecho canónico por la misma casa de estudios. Realizó un Diplomado en Protección de los Menores en el Centro de Investigación y formación Interdisciplinaria para la protección del menor (CEPROME) y en el Centre for Child Protection de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

Actualmente es Secretaria Académica de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Católica de Argentina y Coordinadora de la Comisión para la Protección de los Menores de la Arquidiócesis de Paraná. Miembro y secretaria del Consejo Pastoral para la Protección de los Menores de la Conferencia Episcopal Argentina. Miembro, secretaria y directora académica del Consejo Latinoamericano de CEPROME. Profesora invitada en el Instituto de Antropología de la Pontificia Universidad Gregoriana.